



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Barranquilla

Estado No. 27 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000320190017500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Hugo Manuel Quintero Noguera		16/02/2024	Auto Fija Fecha - Audiencia
08001311000320230052600	Procesos Ejecutivos	Isabella Alejandra Batista Rios	Cesar Andrés Araujo	17/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001311000320230045700	Procesos Ejecutivos	Luzdany Diaz Barrera	Sin Otro Demandado., Maiocol Carlos Osorio Arroyo	17/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001311000320230048600	Procesos Ejecutivos	Nathaly Andrea Diaz Cervantes	Josept Manuel Rodriguez Pinto	17/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001311000320230048000	Procesos Ejecutivos	Yeimis Maria Camargo Garizabalo	Carlos Andres Monsalvo Manga	16/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTA CECILIA OCHOA ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

f4398292-72ec-472e-9ab0-29794e812cb4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Barranquilla

Estado No. 27 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000320240005900	Tutela	Rocio Marina Barragan Bech	Ministerio De Salud Y Proteccion Social De Colombia Representado Por El Señor(A) Guillermo Alfonso Jaramillo	16/02/2024	Auto Admite - Admite Tutela
08001311000320240003800	Tutela	Vilma Lorena Gonzalez Aguirre	Otros Demandados, Superintendencia Salud	16/02/2024	Sentencia

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTA CECILIA OCHOA ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

f4398292-72ec-472e-9ab0-29794e812cb4